

MARTINEZ ANIDO, EL ASESINO, VIENE A ESPAÑA. LO TRAEN LOS TRAIADORES A LA REPÚBLICA, IMPLANTADA POR EL PUEBLO CONTRA LOS CRÍMENES DE LA MONARQUÍA Y DE LA DICTADURA

FÍN DE SEMANA

Las Cortes Constituyentes y las de ahora

Dos años largos vivieron las Cortes constituyentes. Cuando fueron disueltas aún servían como magnífico instrumento de gobierno. Sometidas a trabajo durísimo — como no lo soportaron ningunas otras Cortes españolas —, dieron en el tercer verano de su funcionamiento señales de fatiga. Fue error — y error grave — del Gobierno Azaña no darles en 1933 algún descanso veraniego. Habiendo perdido la labor legislativa aquella intensidad dramática del primer período — Constitución, Reforma agraria, Estatuto de Cataluña, ley de Congregaciones — era indispensable tejer un programa de reconstitución económica, que las Constituyentes hubieran servido con brío, después de corta tregua de reposo, aprovechable por los ministros para trazar dicho programa. Aquel Gobierno, excesivamente parlamentario — también en este orden tiene excesos el parlamentarismo —, se empeñó en mantener constantemente abierta la Cámara, y ello hizo que se registrase cierta flaqueza en la asiduidad de los diputados. Pero cuando la mayoría era requerida se congregaba, sacando a flote por medio del «quórum» leyes que la oposición implacable se empeñaba en obstruir. A eso los gobernantes buscábamos en el calor mayoritario compensaciones a cierta frialdad cada día más notoria.

No obstante ese pequeño y transitorio decaimiento, las Constituyentes pudieron y debieron haber vivido aún mucho tiempo. Con su prematura disolución contrajeron gran responsabilidad los republicanos que la inspiraron, la impulsaron y la decretaron. El Gobierno que se formó a raíz de salir del Poder los socialistas, podía haberlas utilizado comodísimamente, disponiendo de una mayoría muy holgada y teniendo, además, bien cubierto el flanco izquierdo por la minoría socialista, numerosa y disciplinada. Se quiso realizar en una sola jornada dos etapas del plan encaminado a cambiar el rumbo de la República: expulsar a los socialistas y disolver las Constituyentes. A quienes concebieron el viraje hacia la derecha, les fue la mano, como hemos dicho en otra ocasión. Las Constituyentes se vieron reemplazadas por otras Cortes de provistas de espíritu republicano... y que ya resultan inservibles para todo, apenas cumplido medio año de vida. Bien claro nos lo revela lo que ha acontecido esta semana en el salón de sesiones, en los pasillos y en los despachos ministeriales. No es sólo el espectáculo de un Gobierno impotente el que se nos ofrece, sino también la franca descomposición de los grupos mayoritarios.

A las escenas del viernes, en que vimos a significadísimos radicales apostrofar al presidente del Consejo y a los ministros por el reparto del maíz importado con arancel reducido, sucedió ayer la división de la Ceda a pretexto de un artículo del proyecto sobre el paro forzoso. No obstante presidir la Comisión dictaminadora un diputado cedista y llevar además el dictamen las firmas de otros de la misma filiación, surgió de los bancos de la Ceda una oposición agresiva que triunfó sobre la Comisión y sobre el ministro de Trabajo, a cuya iniciativa debía el texto del artículo referido, a pesar de lo cual el señor Estadella aguantó impávido la derrota, sin atreverse siquiera a despegar los labios.

Han realizado ya estas Cortes su obra revanchista — haberes del clero, amnistía, derogación de la ley de Términos y sustitución de jueces y fiscales municipales —, pero ¿cuál es su labor positiva? Podemos citarla en las dos leyes ayer votadas definitivamente: Presupuestos y Paro obrero. Los presupuestos son un desastre, agravado por los cuantiosos créditos extraordinarios concedidos con prodigalidad suicida. Y en cuanto a la ley del Paro obrero, no pasa de un formulismo casi ridículo, ideado aprisa y corriendo para salir del paso de cualquier manera. Esa ley queda juzgada diciendo que para atender al inmenso paro obrero, que se recrudescerá trágicamente tan pronto como concluyan en el campo las faenas de recolección, se destinan cincuenta millones de pesetas, o sea una cantidad igual o inferior a la que para el segundo semestre de 1934 se rebaja en el presupuesto de Obras públicas. ¿No resulta todo esto francamente grotesco? ¿Qué se ha hecho del vastísimo plan que contra la crisis de trabajo ideara la Ceda? ¿Qué de aquella audaz afirmación de Gil Robles de que para aliviar el paro se sacaría el dinero de donde fuese? ¿Qué del singular petroteo de millares de millones entre Acción popular y el Gobierno al querer mutuamente superarse en el afán de acudir en socorro de los trabajadores desvalidos? Pues todo queda en cincuenta millones de pesetas, previamente arrancados del

presupuesto de Obras públicas, es decir, del departamento cuya acción peculiar es mitigar el paro obrero. Después de parir este ratoncillo los montes ministeriales parece que van a fallecer de resultas del puerperio. Ha sido para ellos tamaño parto demasiado esfuerzo.

El Gobierno, entregado al pordioserismo más vergonzoso, tuvo ayer la avilantez de solicitar el voto de los monárquicos a fin de ver si así lograba el «quórum», de otro modo imposible, para aprobar el disparatadísimo proyecto de ley con que pretende resolver la cuestión catalana. El señor Goicoechea dió cumplida respuesta a la oprobiosa demanda del señor Samper. ¿Qué se habría dicho del señor Azaña si como jefe del Gobierno hubiera ido a solicitar de los agrarios de las Constituyentes que cubriesen con sus sufragios huecos producidos en la mayoría? ¿Puede, decorosamente, un Gobierno republicano implorar el auxilio de enemigos encarnadísimos del régimen? Poco ha faltado para encargar oficialmente a nuestro embajador en París que fuera a impetrar ese auxilio a Fontainebleau.

El plan cuyas primeras etapas consistieron en expulsar a los socialistas y en disolver las Cortes constituyentes se complementa con el vehemente deseo de que las actuales Cortes duren cuando menos hasta diciembre de 1935 y puedan entonces disolverse por su propio acuerdo mediante la propuesta de reforma constitucional con supresión del artículo 26 — acuerdo que en esa fecha sólo necesitaría el voto favorable de la mitad más uno de los diputados, en lugar del de las tres cuartas partes de los mismos ahora exigible —, pero la realidad no se acomoda siempre a los deseos personales, por altos que éstos sean, y entraña peligros muy considerables obstinarse en hacerle frente.

El daño de haber disuelto aprisa las Constituyentes, cuando todavía eran útiles, puede centuplicarse por la demora en disolver las Cortes actuales, ya desquiciadas e inservibles. Y el daño así centuplicado puede resultar irreparable. Todo es cosa de oportunidad.

INDALECIO PRIETO

La educación es al hombre lo que el molde al barro: le da forma.

Balmes.

Continúa la euforia...

A título de republicanos, se castiga con el traslado, a dos funcionarios de la Delegación de Trabajo

El Poncio, de vez en cuando suele hacerse la ilusión de que se dá tono, de que sus declaraciones las inspira la suficiencia, de que es un pro hombre con algo de estadista a lo Lerroux; de que la opinión amordazada aplaude las sugerencias que le recogen las columnas oficiosas de «El mal bicho».

El Poncio como buen eufórico, es infalible, no se equivoca nunca. Ante los oficios de huelga presentados a su debido tiempo, afirmó muy orondo que el pasado conflicto campesino era ilegal. Y seguidamente este hombre tan ducho en materia social, inundó el agro con la fuerza pública. Se llenaron las cárceles con honrados proletarios lban y venían los delegados de la autoridad sin cesar. Se gastaba gasolina, se justificaban dietas. Respiraban los caciques. No se movía una espiga. ¡A él problemas! Ya vería su maestro don «Ale» cómo haría carrera.

Pero un día, el rostro de buen mercader del Poncio, perdió su gesto apacible. Los ojos parecían salirse de las órbitas. Frunció el ceño. A grandes zancadas, como terrible enjaulado, masculló las más fulminantes amenazas. Sus manos górdexuelas de hombre fofo y blanco, se engarriaban sobre las páginas de una publicación. ¡Aqueilo era inaudito!... ¡Desautorizarle!

Temblaba el servicial de la pipa: — «¿Qué va a pasar aquí? — se decía para su capote. Me veo tomando el sol en Cánovas, o por los barrios malditos...»

Humilde, terció: — «Señor: ¿qué ocurre?»

El Poncio hizo crujir la mesa del despacho bajo su puño. ¡Casi nada! — respondió, atragantándose con la ira. — Que unos pobres diablos de la Delegación de Trabajo me niegan autoridad en la materia y jurisdicción para epinar.

El Poncio, frenético, llamó a la centralita. Sonó una voz cascada, pternal, alla a través del hilo. No había por qué enojarse. ¿Para qué estaba él en Madrid? Se lo diría a

«Gilito». Breves recomendaciones, unas preguntas sobre el ambiente de Baños, y, a los pocos días, dos auténticos nombres de izquierda, que no se significaron en nada, con probada competencia profesional, salen trasladados como castigo: uno, a Logroño; a Ceuta el otro.

La ignorancia del Poncio es «Tabú», inapelables los fallos.

No sería extraño que el señor Samper, el diabólico formulista para todos los casos, en vista del éxito obtenido en Ginebra por el señor Estadella, comisionara a esta revelación de última hora, para que asesorase a los miembros de tan alto organismo internacional del Trabajo.

Garantizamos que el mismo día de su marcha quedaban solucionados los problemas sociales que asolan a la región cacereña.

¿Porqué no prueba el Jefe del Gobierno?

Federación local obrera de Cáceres

Citación

Se cita a la Comisión Revisora de Cuentas del periódico UNIÓN Y TRABAJO, para el lunes 9 a las ocho de la noche.

EL COMITÉ

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

ABACERÍA SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visítad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA - MORET (Cáceres)

JUVENTUD SOCIALISTA

Se cita a Junta general ordinaria para el miércoles 11 del actual a las nueve de la noche.

Se encarece a los compañeros la puntual asistencia por ser asuntos de interés los que han de tratarse.

EL COMITÉ

Trabajadores: Ayudad a «El Socialista»

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión del Ayuntamiento se trató del saneamiento de la Ribera y se demostró que la escasez de agua para el riego de las huertas es culpa de la Comunidad de Regantes.

El día 4, presidida por el compañero Antonio Canales y con asistencia de los camaradas Cuello, Ceballos, Herrero, Guillén, González Cotallo, Serrano, Sanguino, Martín, Trejo y Valiente y los señores Muriel, Sánchez Manzano, Gil Hernández, Málaga, Plasencia, Rincón, Mariño y Nieto celebró sesión nuestro Municipio.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 1.250'15 pesetas y las de con cargo a la décima 1.717, se aprobaron. E igualmente otras por varios conceptos.

La distribución de fondos para el presente mes, importante 110.231'46 pesetas, también fué aprobada.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, expresando que son urgentes las obras a realizar en las Casas Consistoriales y para lo cual proponen se aprueben unas transferencias de crédito.

Leídas a continuación las transferencias, que suman 34.079 pesetas se aprobaron. Fueron concedidas las siguientes licencias de obras:

A don Gabino Muriel, en la Avenida de la República; a don Rosendo Caso, en la Avenida de Cervantes, previo informe del inspector municipal de Sanidad; a don Federico Rodríguez Serradell, en la Avenida de Cervantes; a don José Arroyo, en calle de Segundo Pérez, pero presentando planos; y a don Valerio Durán también se le concede licencia de obras.

Dióse lectura a un acuerdo del Ayuntamiento de Santander, pidiendo cooperación para el Museo y Biblioteca galosianos.

El señor Plasencia propuso —y fué aceptado— autorizar al alcalde para que contribuya con lo que permitan las disponibilidades del Municipio.

Leída una instancia de Manuel Serrano, solicitando haberes devengados de su difunto hijo Isidro, se accede.

Se dió cuenta del acta del concurso de destajo del desmonte en la Plaza de la Independencia, habiéndose presentado dos pliegos: uno, de Manuel Redondo, a 3'50 el metro cúbico, y otro de Domingo Hedroso, en representación del Sindicato Minero de Cáceres, a 3 pesetas el metro cúbico. Como esta proposición es la más ventajosa, se le adjudica a Domingo Hedroso; y como la cantidad consignada son 2.100 pesetas,

en lugar de desmontar 500 metros, serán 700.

En las condiciones se hace constar, que los trabajadores que se empleen en esas obras, serán de Cáceres, y que figuren inscritos en el Censo profesional.

Fuó leído un decreto del Ministerio de Agricultura, dando instrucciones para la constitución de la Junta de contratación de trigo.

El señor Mariño propuso al señor Plasencia para la Presidencia de esa Junta, pero Guillén, por su parte, propuso a Canales, y dijo que debía ser el alcalde el presidente de referida Junta.

El señor Plasencia, dice que debe ser el alcalde, porque se requiere estar constantemente en la Alcaldía.

En definitiva se nombró a Canales y dijo que ya estaba actuando, pues de orden del gobernador había citado a los compradores de granos, harineros y organismos de labradores, para que designen sus representantes, pues solo se da un plazo de cinco días para constituir la Junta.

Ruegos: El señor Málaga, que hay pocas luces y se debe hacer un proyecto de un alumbrado supletorio.

Canales le contestó que se ha pedido un nuevo pliego de condiciones a la Eléctrica de Cáceres.

Pide el señor Málaga un permiso ilimitado y la presidencia le contesta que no puede ser ilimitado. En concreto, se le concede tres meses de licencia.

El señor Mariño, pide se vigile la calle Colón, pues se arrojan en ella muchas inmundicias.

Canales le hace notar que se han puesto muchas multas.

Cuello expone que en ese sector sólo se hace ahora el servicio de recogida de basuras por la mañana, pero dentro de 3 ó 4 días estará normalizado.

El señor Plasencia pregunta cómo van las obras de saneamiento de la Ribera.

El camarada Canales, pone en conocimiento de la Corporación, que se han recogido las aguas fecales, desde San Francisco a la Fuente Concejo, por lo cual el Ayuntamiento ha cumplido este año en más de lo que se le exigía.

El señor Plasencia agradece las manifestaciones de la presidencia y agrega que se pretenda por los arrendatarios de las huertas formar un tumulto, en contra del Municipio, por la escasez de agua para regar las huertas, fundándose los arrendatarios erróneamente en que el Municipio era el culpable. Y debe saberse y hacer constar, que la culpa es de la Comunidad de Regantes.

Canales, hace uso de la palabra y dice que todo eso es cierto y algo más, y que es un problema que lo ha planteado la clase médica y las

obras se han hecho por reiteración de la Junta de Sanidad y del Gobierno Civil.

Pero se hace público, para conocimiento del vecindario, que si la Comunidad de Regantes hubiera acometido también las obras, no se perdería el agua que se está perdiendo por no ir bien encauzada.

Así pues, la culpa es de todos menos del Ayuntamiento; y por el contrario, el Municipio cacereño es acreedor a la gratitud del vecindario, porque en la parte en que ya se han realizado las obras de saneamiento de la Ribera, se está libre de las contaminaciones de las aguas fecales.

Estoy dispuesto —agregó Canales— si se molestara a los obreros que se emplean en esas obras, a proceder con energía.

Hizo mención de que una de las cargas permanentes que tiene el Marco, es el abrevadero público de los Pilares, y les ha faltado el agua, pero es debido a que las tomas están obstruidas y además se han hecho otras tomas por bajo, que aprovechan el agua, pero esto mañana mismo queda resuelto.

Trejo hace uso de la palabra y manifiesta que es una vergüenza que la Comunidad de Regantes explote unas aguas que no le pertenecen, y alude a que cuando los arrendatarios de las huertas se exceden en el riego, les ponen grandes multas.

Herrero pide se haga el análisis del agua de las fuentes públicas

Promete complacerle la presidencia y acto seguido se levantó la sesión.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Por teléfono

—No caben más.
—¿Que no caben? Me hace usted fardos de a ocho, y los empaqueta unos encima de otros.

Los fardos de a ocho recomendados, eran de hombres detenidos en la lucha por la vida.

Quien diera la orden sin reconocer el derecho, la justicia y la compasión, es un animal esclavo en la lobreguez de sus instintos.

El Mercanti

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRESS

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Advertencia

Se ruega a todos los compañeros y compañeras, que cuando se celebren actos, juntas, veladas, etc., etc., en esta Casa del Pueblo, vengán provistos del carnet de identidad; pues de no hacerlo así se verían privados de asistir a dichos actos.—Por el Comité: El Presidente, Cecilio Trejo.—El Secretario, Proceso González.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escobedo Lucano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CÁCERES

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICULTORES

Recaudado para los presos hasta la fecha.

	Pesetas
Suma anterior	131 15
Una mujer	0 50
Narciso Porrón	0 50
Antonio Gómez Bernal ...	1
Pelayo Martín	0 50
Gregorio Salado	0 50
D. Themis	1
Isidro Sánchez	0 50
Martín Palencia	0 50
Francisco Cilleros	1 50
Pablo Valiente	1
Valentín Barra	2
J. García Fernández (segundo donativo)	1
Uno de Izquierda Republicana	1
Un republicano	1
M. O. C.	1
Otro pobre	0 20
Jacinto Cano	0 50
Amadeo Enriquez	2
Tomás Simón	5
Antonio Rodríguez	1
Tirso González (cuarto donativo)	2
Rafael Leal	0 50
Antonio Polo	0 50
Santiago Rodríguez	0 50
Juan Merino	0 50
Justo Alegre	0 40
Gabino Cisneros	0 50
Francisco Herrera	1
Antonio Núñez Holguín ..	1
A. Nevado	0 50
Blas Osma	0 50
Manuel Osma	0 50
Manuel Salgado	0 50
Dos compañeros de Madrid	0 45
Francisco Caso Cerro	1
Suma y sigue	163 70

Continúa abierta la suscripción.

Se vende un solar de 250 metros cuadrados.

Razón: Villalobos, 31. CÁCERES

Mientras la Sociedad esté basada en la injusticia, las leyes tendrán como función, defender y sostener la injusticia y parecerán tanto más respetables cuanto más injustas sean.

Anatole France.

Mutualidad de defunción

Le ha sido entregada a Damiana Santillana, esposa del que fué nuestro federado, Julián García, de Oficiales albañiles, la cantidad de 584'25 pesetas, por la Mutualidad número 172.

ACTOS CIVILES

Cáceres

El día 2 del actual mes, fué inscrito en el Registro civil de ésta, el niño Victor Terrones Expósito, hijo de los compañeros Basilio y Francisca.

También ha sido inscrita en este Registro civil, una hija de nuestros compañeros Daniel Mendo y Ana Montaña.

Dos niños más que se han librado de las contaminaciones hidropatógenas de la pila bautismal, que con estos calores es un arsenal de micrococos.

Que sirva de ejemplo. Felicidades a los padres, y... no hay que repetir mucho, que está el pan caro y falto de peso.

Campo-Lugar

El día 22 del pasado mes, falleció la niña María Rosa Blanco, hija de nuestro camarada Juan Antonio T. Blanco, hermano del presidente de esta Sociedad.

También ha fallecido en este pueblo, la niña Manuela Rodríguez Blanco, hija del compañero Francisco Rodríguez Guijarro.

Los dos actos, que fueron civiles, constituyeron una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos a los camaradas Juan Antonio T. Blanco y Francisco Rodríguez en su justo dolor.—C.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

NOTICIAS

Completamente restablecida de su dolencia, la compañera Isabel Expósito, nos ruega expresemos en estas columnas su agradecimiento por el interés moral y material de los compañeros y compañeras para su restablecimiento.

Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Sección de Cáceres

Se cita a Junta general para el próximo día 20 de Julio a las nueve de la noche en el salón de actos de esta Casa del Pueblo.

Igualmente se hace saber a todos los afiliados, que habiéndose recibido en esta Directiva los números para los sorteos de todo el año 1934, se ruega a los mismos pasen por esta Secretaría a recoger los todos los días hábiles de ocho a diez de la noche, debiendo presentar el carnet.—La Directiva.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Asociación Femenina de Profesionales y Oficios Varios

Esta Organización cita a Junta general a todas sus asociadas, para el lunes, día 9, a las ocho de la noche. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Obreros panaderos

Se cita a todos los asociados de esta Organización, a Junta general ordinaria, para el día 10 del corriente, a las ocho y media de la noche; poniendo en conocimiento de todos, que desde el día 8 en adelante, estará expuesto en Secretaría el orden del día, para que se enteren todos los socios de los puntos a tratar; y al que falte sin causa justificada, le será impuesto el correctivo acordado.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Por la presente, se convoca a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas, para el martes, 10 del presente, con objeto de revisar las correspondientes al primer semestre del año actual.—La Directiva.

Zapateros y similares

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que ha sido dado de baja en esta Sección Francisco Bello, por haberle llamado la Directiva dos veces, y no haberse presentado a dicho requerimiento.—La Directiva.

Peones en general

Se cita a la Comisión revisora de cuentas, para el miércoles, día 11, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta Federación Local, que han sido dados de baja, por no acatar los acuerdos de Juntas generales, los federados siguientes: Valeriano Naranjo, Manuel Redondo y Antonio García.

Al mismo tiempo, este Sindicato Minero pone en conocimiento de todos sus asociados, que los que se hallen parados, pasen por esta Secretaría el domingo, día 8, de diez a doce de la mañana.—La Directiva.

Rurora (Oficios varios)

Se cita a Junta general ordinaria para el lunes día 16 de los corrientes a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los asociados que se puso al cobro el recibo extraordinario de 3 pesetas, el que deben abonar a la mayor brevedad posible.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Se cita a Junta general ordinaria para el jueves día 12 del corriente a las nueve de la noche.

Conemos en conocimiento de todos los compañeros que esta Directiva se veía muy

complacida con la asistencia de todos y en evitación de tomar medidas extremas contra los que no asistan.—La Directiva.

«La Redentora» (obrerros en Cal)

Esta Sociedad cita a los compañeros de la Comisión Revisora de cuentas para que pasen por esta Secretaría el día 10 del presente a las ocho de la noche para revisar las cuentas del segundo trimestre.—La Directiva.

Mosaistas

Esta sección cita a todos sus asociados a Junta general ordinaria para el día 9 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria, y media hora después en segunda, advirtiendo a los compañeros que falten se les impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Juventud Socialista

Se cita a todos los grupos de esta Juventud, al objeto de hacer ejercicios gimnásticos los días y sitios que se citan, rogando a todos los componentes de ellos no falten para adquirir la cultura física necesaria.

Martes a las ocho, en el Cerro la Butrera.

Jueves a las ocho, en el Spiritu Santo.

Viernes a las ocho, en la Sierracilla frente a la fuente de los Regajos.—El Comité.

Ebanistas y Carpinteros

Para el lunes día 9 y a las nueve de la noche, se convoca con carácter de urgencia a todos los organizados que se hallen en paro forzoso, no reconociendo a los que no se presenten dicho día.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los socios de la misma, que ha sido dado de baja, por voluntad propia, el compañero Juan Durán Cisneros.

Se cita a esta Directiva, para el miércoles, día 11, a las ocho de la noche, a los compañeros Bernardo Becerra, Miguel González, Cándido Durán, Joaquín Serrano, Saturnino Ceballos y Santos Zamorano.

También se cita a los compañeros revisores de cuentas Domingo Lumbreras, Javier Rico y Saturnino Sierra, para el martes día 10 a las ocho de la noche.—La Directiva.

La vida pública ha de ser espejo de la privada y las dos rectas y austeras, para que un hombre pueda ser tenido por honorable.

A. CANALES

"SOCIALISMO"

Precio del ejemplar: 100 pta.

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo; Cáceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

Leed "EL SOCIALISTA"

JORNADA HISTÓRICA...

Fué la huelga de campesinos

Camaradas: Ya que han desaparecido las trabas que nos pusieron para tratar de la huelga de campesinos ahogada en parte por el Poder central, el cual no permitía que se dijera la verdad, veamos qué alto valor el de esta huelga: Apenas vió el Gobierno reaccionario que los parias del campo iban a sacudir con hombría el yugo a que estuvieron sometidos con la odiosa monarquía, puso en juego todos los procedimientos, propios de una Dictadura, para que éste no triunfara.

Primero declaró la cosecha de «servicio público» y movilizó compañías y más compañías de asalto y civiles, para que vigilasen los campos ubérrimos de esperanzas donde los trabajadores día a día habían ido regando esta tierra desolada y triste con el sudor de su frente, para ver con gran asombro que amparados por el Poder central, los caciques se disponían a matar de hambre a los campesinos.

Más tarde el ministro (o lo que sea de Gobernación envía una orden a los gobernadores, recomendando que no permitan reuniones donde pueda tratarse de la huelga; después la declara ilegal, ¡muy edificante! como la ley dice que para ir a la huelga es requisito que se reúnan las organizaciones y así lo acuerden en mayoría, enviando los oficios a los Jurados Mixtos y Delegación del Trabajo; prohibiendo las reuniones no habrá oficios, y la huelga será ilegal, ¡el huevo de Colón! Y esto lo hace un ministrillo que se dice republicano. ¡Claro que de Lerroux!

Con estado de alarma, con censura para este caso, no podíamos ponernos en contacto legal con los camaradas campesinos; sólo podía hablar la prensa reaccionaria, que cuanto más aborrece a la República y a los hombres que por ella tienen cargos, no pierden la táctica jesuita para alabarlos cuando les conviene, así veíamos con indignación, cómo el papelucho local enaltecía la labor del gobernador de esta provincia, porque seguía el dictado de sus planes de odio hacia la clase trabajadora, mientras a nosotros se nos tachaban, después de largas horas de espera, hasta la palabra «campesinos».

Pero, en fin, si no están arrepentidos, ya lo estarán, cuando el pueblo trabajador arranque el Poder a quien lo usurpa, para aplicar sin contemplaciones, la justicia del pueblo.

Dándose el triste caso de hacer detenciones en número de 8.000, que en su mayoría no eran siquiera obreros del campo, siendo un gran número de alcaldes socialistas, o ex alcaldes, concejales, jueces municipales, maestros y empleados, y muchísimos jóvenes socialistas, contra quienes los caciques guardaban muchos rencores, y ahora se vengaban. ¡Para eso estaban en el Poder!

Se hacían los hombres en las cárceles; funcionan los ca-

miones cargados de camaradas con blusa, rostro curtido y famélico, custodiados por los de Asalto, con mosquetón al brazo. ¡Nadie se mueva!, y el que haga un gesto de compasión por los detenidos, a la cárcel también.

Se clausuran los centros obreros, se encarcela a los directivos, se montan guardias en los pueblos, y se castiga con mano dura ¡hasta a las pobres mujeres! que preguntan por los suyos. ¡Democracia pura!

La cosecha es sagrada. ¡pero no así los brazos creadores de esa riqueza después de tantos sacrificios, tanta hambre, no; la riqueza para los vagos que nada pusieron y para el obrero (que segaré encorbado su cuerpo en los surcos de la tierra, bajo un sol que abrasa), roto, extenuado, para ese la cárcel!

Se nombran delegados gubernativos que actúan de rompe huelgas; así lo dice el que va a Herencia (Toledo) que él no tiene que atender lamentaciones de los campesinos que solo va a que allí se trabaje «como sea».

Se detiene a los campesinos por supuestas coacciones; sin embargo el gobierno y sus representantes, pueden coaccionar por todos los medios para que fracase el movimiento.

Miles de casos podría citar, pero tengo que ceñirme, pues nuestro periódico es chiquitito, solo pretendo demostrar que la huelga no fué fracaso, y si triunfo, pues ¿cómo iban a pensar que los campesinos que por primera vez iban a una huelga iban a responder con el entusiasmo y abnegación que lo han hecho, después de tantos meses sin trabajo, con sus hogares llenos de trampas, en que el usurero espera que venga la siega para cobrarse y seguir robando a estos hombres sufridos?

Cuando están encarcelados los dirigentes, cuando no hay más prensa que la de derechas que dicen que la huelga está fracasada, la radio al servicio del embuste hace lo mismo, los campesinos en pie mantienen con disciplina la huelga, viendo cómo obreros portugueses, amparados por el Gobierno, les roban el pan de sus hijos.

Y así en este estado de cosas se llega a sacar la consecuencia que el obrero hubiese vencido al terrateniente sin corazón, sino hubiera sido porque tuvo que luchar con dos enemigos: Con el cacique que no cede aunque se hubiera perdido la cosecha, y con un Gobierno que pone todo medio coercitivo al servicio solo exclusivamente de una parte, de los que más odian a la República, para encarcelar y ametrallar a los que llevan razón (los obreros).

Pero que en esta ocasión que atravesamos, los amos son amos, y los criados a obedecer, y si no a dejar de ser lo poco que son.

Jornada histórica llena de sinsabores en la que ha caído algún camarada, pero llena de

virilidad, entusiasmo y experiencia que sabremos aprovechar para organizar a fondo estas grandes masas y lanzarnos a consignas más energéticas, que unidos con los obreros de la ciudad, nos han de llevar a la conquista plena de la victoria para que deje de ser una promesa y se convierta en realidad.

¡Que el fruto de la tierra ha de ser para el que la trabaja!

CECILIO TREJO

Cáceres, 6 de Julio 1934.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

CALLE DE CORNUDILLA

CACERES

MADAME CURIE

María Sklodowska ha rendido tributo a la muerte.

Madame Curie no ha muerto. Una vida dedicada a la ciencia y en beneficio de la humanidad, da derecho a la inmortalidad.

La gloria de Curie será imperecedera.

¡Madame Curie! ¡Qué grato sería el rótulo de una calle de esta ciudad con este nombre glorioso!

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

¡Trabajadores! ¿Queréis poseer casa propia, higiénica y confortable?... Ingresad inmediatamente en la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Correspondencia administrativa

Santa Cruz de la Sierra.—Juan García Vaca, abona 4 pesetas del cuarto trimestre de 1933 y primero de 1934.

Garrovillas.—Enrique Peña, abona 2 pesetas del primer trimestre de 1934.

Acehuche.—Lucio Gómez, 10 pesetas de todo el año 1933, y primer trimestre de 1934. Cruz Delgado abona 6 pesetas del tercero y cuarto trimestres de 1933, y primero de 1934.

JUVENTUD SOCIALISTA

Organizado por la Juventud Socialista de Cáceres, se celebró en la Casa del Pueblo un acto el día 30 de Junio último, en el que intervinieron los compañeros siguientes:

Tomás Simón

Dice que la Juventud Socialista ha organizado este acto para rendir tributo a la memoria de la compañera Juana Rico, asesinada por los fascistas en Madrid.

Dice que el Gobierno hizo todo lo posible para evitar se conociera la hora del entierro, pero los jóvenes socialistas madrileños fueron de corte en corte invitando a acompañar al cadáver de la infortunada compañera.

«No nos importa que los poderes no hagan caso por la protesta».

«Estamos más perseguidos los trabajadores que los criminales». Es un caso que ni aún el ministro de la Gobernación ha podido negar. En la huelga de campesinos las persecuciones que han sufrido los trabajadores ha sido más cruel que en los tiempos fernandinos.

Dice que llegará día en que aquellos hombres, obreros, a quienes compra la burguesía para poderse sostener, se vuelvan contra los mismos burgueses. Estos vendidos se verán entre dos fuegos.

«Hemos de ser los jóvenes socialistas los que llevemos a la sociedad a días mejores.»

Termina recordando las palabras del camarada Carrillo ante el cadáver de Juana Rico: «A los muertos no hay que llorarlos, cuando cayeron por la idea... ¡Hay que vengarlos!»

Antonio Canales

Saluda primeramente a las compañeras y más a las niñas —pioneras— por ser lo más sagrado.

Dice que ve preocupaciones en la juventud y observa con dolor cómo desaparecen los entusiasmos, para caer en el marasmo de que se aprovecha nuestro enemigo. Son consecuencias de la época y la culpa no es del enemigo: es de nosotros mismos.

Al socialista no le faltan alientos, pero la vida del socialista no es para ponerla ante una pistola estúpidamente, sino para, en aras del ideal ponerla en el momento oportuno ante el capitalismo.

El ideal es inmovible, y a pesar de dolores, ha de llegar el momento, en que desechando tácticas y procedimientos, se verán compensados los desengaños por alegrías.

La época actual es la más difícil que ha atravesado el proletariado español.

Vosotros que habéis vivido los siete años de la dictadura con todas sus persecuciones, habéis visto que durante la legislatura de las Constituyentes se os podía lo que no se podía conceder ni aun con el Poder en las manos y se podía con una insistencia por

los que vinieron a nosotros asidos a la carroza del triunfador, por los que vinieron por egoísmo para medrar; hasta por los que vinieron por el ideal, pero por un ideal exaltado... y estos son nuestros más grandes enemigos; más aún que el capitalismo. Por esto hay que tender la vista en derredor y se verá que allí donde se creía tener un compañero solo habíamos tenido un verdugo

Analiza un papel que ha circulado con el título de «El error de los socialistas», en el que se invita a la mansedumbre porque los socialistas no pueden dar lo que no tienen, que traducido quiere dar a entender que el porvenir de los trabajadores está en volver a someterse al yugo del capitalismo. Cosa que en España no sucederá ya jamás.

El mayor enemigo lo tenemos dentro de nosotros mismos y que para demostrarlo no hay que mentar los Hitler, Dolfus o Mussolini, pues últimamente en Austria no han sido los burgueses los que han ametrallado y registrado las casas de nuestros camaradas, sino obreros sin conciencia que descendieron al papel de verdugos sirviendo al capitalismo, para medrar.

El día 19 de Noviembre era un hecho que tenía que producirse: Era una necesidad.

Hacia falta que la mujer española hiciera uso, según su conciencia, de un arma que le dió la República; de un medio para defender a su compañero, a sus hijos... y sinó para vengar a sus padres de los trallazos de la esclavitud, impedir que se se repitieran en sus descendientes...

Y se preparó el contragolpe y la reacción. Creyeron llegado el momento y pusieron en juego para ahogar la rebelión espiritual del 14 de Abril de 1931, todo lo que tenían: ¡El capital!

Parejas de mujeres, que solo se veían camino de la iglesia, se deslizaron con paso furtivo por los hogares obreros, comprando, convenciendo con torcidas palabras, conminando o acobardando a nuestras mujeres; y ya se sabe: conquistada la mujer, el hombre estaba dominado.

La contrarrevolución sin víctimas, en sus primeras fases, no fué como la revolución sin sangre, que se manifestó sin odios ni rencores.

La contrarrevolución es criminal en su venganza. Agrarios y monárquicos descarados están triturando día a día aquellas leyes, votadas por las Constituyentes, que tengan algo en beneficio de los obreros: Ley Agraria y otras y de contrapartida: Haberes del Clero, Rehabilitación de militares separados por Azaña, acrecentamiento hasta un grado inverosímil de las fuerzas represivas

Hay que tener serenidad para dominar este rencor, pues de no ser así las exaltaciones de algunos nos llevarán a males graves y a otros a

la manada de rebaños sin pan.

Los rebeldes siguen en la brecha preparando una nueva generación sin egoísmos ni ambiciones donde se agrupen todos los trabajadores

Las milicias fascistas son solo servidores inconscientes del capitalismo. En ellas hay hasta estudiantes y es lamentabilísimo en estos hombres, por su profesión, dispuestos a ser los verdugos de los obreros.

Hay que estar aquí en esta Casa por el ideal; por convencimiento.

Es preferible quedarse en su casa los cobardes, a servir de traidores; porque sin traidores no hubieran triunfado Mussolini, Hitler ni Dolfus.

«Entrar en una organización obrera no significa beneficio del individuo, sino renuncia al beneficio de la Sociedad».

Julián Franco

Analiza el significado del acto. Hace constar, porque le interesa, el hecho de que en una República democrática se asesine a los trabajadores. Dice que se está larvando en España una nueva organización del crimen, que tiene como primera etapa de su misión, atemorizar a la clase trabajadora, y que como esta organización está dirigida por los que están en la sombra sin dar la cara, hay que ir contra éstos para desenmascararlos, haciendo uso de la prensa, de la tribuna y hasta si es preciso, de las mismas armas que ellos esgrimen.

Dice que somos el blanco de la vida pública y que el odio desarrollado por los gobiernos, que sucedieron a Azaña, contra los socialistas es africano. Sin haberse verificado elecciones es raro el ayuntamiento en que predominan nuestros camaradas que no ha sido destituido.

Termina diciendo que el que se oponga al avance de los trabajadores será arrollado.

Gabriel Dionisio

Habla de la huelga de campesinos: dice que los obreros campesinos han respondido a la huelga y que si ésta no ha triunfado ha sido por la feroz represión empleada por el Gobierno, pues, cita, ha habido actos de salvajismo como en Mérida, donde se ató a compañeros nuestros con sogas por el cuello y que a pesar del terror empleado la huelga de campesinos ha sido un triunfo de la clase obrera campesina.

Hace resaltar el refinamiento de crueldad del ministro Salazar con los obreros de su mismo pueblo.

Termina haciendo un llamamiento a la solidaridad de todos para ayuda de todos los compañeros que, a más de verse privados de la libertad, han perdido de ganar los jornales de siega.

Terminado el acto, las niñas Petra Vila, Isidra Félix y Juana Cambero, recitaron las

HECHOS Y PALABRAS

Con motivo de la discusión del suplicatorio para procesar al camarada Lozano, nuestro compañero Indalecio Prieto formuló ante la Cámara, denuncias graves contra los elementos reaccionarios, los cuales se arman, con la complacencia del Gobierno. Temían los del arroz y el maíz que, en fecha próxima pudiera gobernar el Partido Socialista, y entonces tomarse la justicia por su mano...

Nuestro camarada hubo de objetar a esa afirmación, lo que ya es del dominio público, a saber: que la participación en Gobiernos burgueses ha quedado descartada de nuestro programa. Mas he aquí la realidad descarnada de cómo se encuentra la lucha política por la conquista del Estado:

«El Sr. PRIETO: Yo estoy justificando, señores diputados, nuestra actitud, y estoy exhibiendo ante la Cámara datos de cuya fidedignidad no tengo la más mínima duda, para que cada cual afronte su responsabilidad, no ya ante la situación presente, sino ante la que pueda venir.

¿Es que creen los señores diputados que ante las tiranías que se han implantado sangrientamente en varias naciones, el Partido Socialista y las organizaciones sindicales que le son afectas, desamparados del Estado, arrancados de la legalidad por el Gobierno, expulsados de la República por el Gobierno, van a resignarse a ser vilmente asesinados por masas considerables?... (Protestas y aplausos, que impiden oír el final de la frase). No; peligre lo que peligre, lo que tenga que peligrar, una razón de defensa propia, legítimamente santificada, nos obliga a tomarnos precauciones.

Sabemos las condiciones de inferioridad en que nos encontramos. No nos son desconocidas; pero el hecho de poder apreciarlas serenamente, no nos induce, ante la situación política española, ante los fenómenos que se están dando en torno a la gobernación del Estado, a estar dispuestos, no ya al sacrificio, que tendría cierta justificación, sino a adoptar una actitud de mansedumbre, propia de ilotas y con negación de todo atributo viril.

Vinimos con vosotros a la República; creíamos que instaurábamos un régimen dentro del cual iba a tener un cauce más amplio la marcha de nuestras aspiraciones; nos lo habéis cegado, nos lo habéis cerrado. Vemos que en torno a nosotros, en todos los

terrenos, se nos asedia y se nos acosa. Nosotros, que de todo esto—no lo olvide el señor Ministro de la Gobernación—sabemos cien veces más que S. S., nos damos cuenta del peligro que nos acecha y no nos resignamos a sucumbir sin defensa. Si la defensa nuestra, a la desesperada, pone en peligro este régimen, el sentimiento de de nuestra defensa propia justificará que corramos ese riesgo. (Rumores.) Lo justificará. ¿Qué duda cabe?

¿Es que nuestras organizaciones, nuestros militantes, sabiendo como saben la dotación de armamento que las derechas tienen, incluso en muchos pueblos rurales—quiero creer que en la mayor parte de las ocasiones lo ignora el Gobierno, porque si lo conociera a ciencia cierta podría apreciar que en la magnitud de este armamento hay un gravísimo peligro para la República misma—, van a tener espíritu tan suicida que no se apresten a la defensa? ¿Quién nos puede exigir eso? ¿Con qué títulos?

Que lo sepan todos los que tengan que pelear con nosotros y aquella zona del país que pueda colocarse de espectadora: hoy, en las horas postreras, de cierre, del Parlamento español, teniendo nosotros la sospecha, nacida precisamente de estos preparativos bélicos, respecto a los cuales los nuestros lo son en grado de inferioridad manifiesta, decimos desde aquí a la Nación, a las Cortes y al Gobierno que estamos dispuestos a defendernos sin reparar en lo que de sacrificio exija la defensa, porque cuando se defiende legítimamente la vida, todos los recursos de esa defensa están incluso jurídicamente legitimados».

El Parlamento, cuando estas líneas se publiquen, ya estará cerrado

Un grupo de hombres que se llaman gobernantes, proyectarán nuevos asaltos a la República. La clase trabajadora con el vigor que da el trabajo, se aprestará a organizar sus cuadros para la lucha definitiva, en la cual cuando estas notas se publiquen, ya estará clausurado el Parlamento. Las fuerzas políticas que apoyan a eso que se sienta en el banco azul, sestearán en las playas, proyectando nuevos asaltos a la República. Los trabajadores en cambio apretaremos nuestras organizaciones para la conquista de la tercera república.

R.

Juan Quiñea Moreno

Agente de Negocios

Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS

CACERES

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

poesías tituladas «Gandul», «La Galana» y «Socialistas, triunfad!»

Por faltar pocos minutos para las once de la noche, se aprovechó este tiempo para escuchar la emisión de Moscow, y «La Internacional» mundo con sus notas solemnes el salón, siendo escuchada con delectación.